

Reconocimientos Internacionales:

Zona Tampón de la Reserva de Biosfera del Noroeste: La Reserva Nacional de Tumbes forma parte de la zona tampón de la Reserva de Biosfera del Noroeste.

Región de Endemismo Tumbesina: La Reserva Nacional es parte de la Región de Endemismo Tumbesina (RET), que es uno de los lugares de mayor importancia a nivel mundial en cuanto a endemismo en aves.

Área importante para la conservación de las aves IBAs: (Important Bird Areas - IBA), reconocida por la organización Birdlife Internacional a la ex Zona Reservada de Tumbes.

Flora y Fauna

Alberga una diversidad biológica única y una gran cantidad de aves (270 especies). Además, alberga a la mayor cantidad de especies amenazadas de avifauna que alguna otra Área Natural Protegida (ANP) en el país (14 especies). También registra una gran cantidad de mamíferos (67 especies) pertenecientes a 55 géneros y 22 familias, de las cuales, los murciélagos son los más diversos (35 especies).



Se registran 84 especies forestales, entre las que destacan la especie endémica de ceibo (*Ceiba trichistandra*), el angolo (*Pithecellobium multiflorum*) y el pretino (*Cavanillesia platanifolia*). La flora está representada por el guayacán (*Tabebuia* sp.), el palo santo (*Bursera graveolens*) y también se pueden encontrar diversas variedades de orquídeas.

Entre los mamíferos se pueden encontrar el venado gris (*Odocoileus virginianus*) y la ardilla nuca blanca (*Sciurus stramineus*). Las especies objetos de conservación son: la nutria del noroeste (*Lontra longicaudis*), el mono coto de Tumbes (*Alouatta palliata*), el cocodrilo Tumbes (*Crocodylus acutus*) y el perico de los amotapes (*Brotogeris pyrrhopterus*).



Los reptiles representativos son: lagartija (*Ameiva edracantha*), falsa iguana o lagarto (*Callopistes flavipunctatus*), pascaso (*Iguana iguana*). En serpientes figuran: boa costera (*Boa constrictor orthonii*), boa de Tumbes (*Boa constrictor longicauda*) y la macanche (*Bothrops barnetti*), y en aves se distingue el perico macareño (*Brotogeris pyrrhopterus*), el hormiguero (*Grallaricula peruviana*), el gavián dorsigris (*Leucopternis occidentalis*), la urraca (*Cyanocorax mystacalis*), el homero (*Furnarius leucopus*), el Jurupe (*Momotus momota*), entre otros.



Vías de acceso

Existen tres vías de acceso, la primera es desde la Ciudad de Tumbes - Pampas de Hospital - El Caucho - Figueroa; y las otras dos ingresan por territorio Ecuatoriano, como son: Ciudad de Tumbes - Bocapan - El Huasimó - Teniente Astete - Gramadal (Ecuador) - Zapallal; y la tercera vía es desde la Ciudad de Tumbes - Huaquillas (Ecuador) - Arenillas (Ecuador) - Puyango (Ecuador) - Córdor Flores. Aún no existen facilidades para la visita, aunque se pretende establecer una zona de uso turístico entre los sectores de Cabo Inga y Zapallal con infraestructura y senderos turísticos hacia las áreas de bosque y del río binacional Puyango-Tumbes. Además, se busca promover la pesca deportiva, el canotaje y la observación de aves.

Clima

Su clima es categorizado como transicional entre el desértico de la costa peruana y el tropical sub húmedo del Ecuador, con gran variación de precipitaciones y con eventos ocasionales extremos como el fenómeno de El Niño. La precipitación anual media es de 1350 mm, siendo su rango de 100 a 2000 mm. Las zonas de mayor precipitación son Muralla y Cabo Inga (hasta 1537 mm anuales). La temperatura presenta condiciones de clima tropical. La temperatura máxima es de 35°C en verano y la mínima es de 15°C en invierno. La humedad media relativa varía entre 70 y 80%.

Sede central

Calle Diecisiete 355, Urb. El Palomar, San Isidro-Lima
Telf: (511) 717 7500 / (511) 225 1053
FAX: 475-1555.

Sede Tumbes: Av. Panamericana Norte N° 1739 - Tumbes

Teléfono: (072) - 526489
E-mail: mtumbes@sernanp.gob.pe
www.sernanp.gob.pe
sernanp@sernanp.gob.pe

Reserva Nacional de Tumbes

Este material de difusión se ha elaborado en el marco del proyecto: "Fortalecimiento de la Conservación de la Biodiversidad, a través del Programa Nacional de las Áreas Naturales Protegidas-PRONANP".



PERÚ Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

RESERVA NACIONAL DE TUMBES



RESERVA NACIONAL DE TUMBES

Presentación

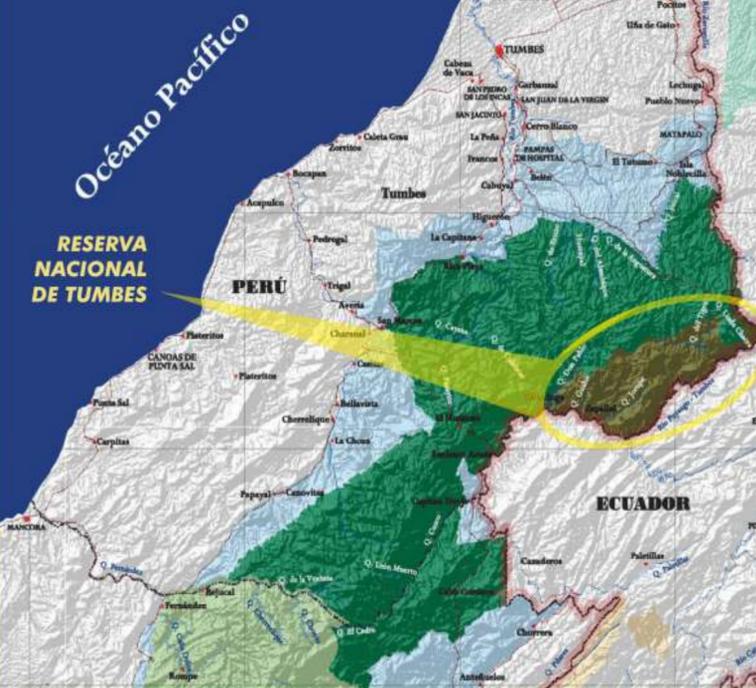
La Reserva Nacional de Tumbes (RNTUMB), fue creada el 11 de Julio del 2006 por DS N° 046-2006-AG, como parte del proceso de categorización de la ex Zona Reservada de Tumbes, tiene como objetivo de creación conservar la diversidad biológica y los recursos existentes en el área, promoviendo su uso racional y sostenible bajo planes de manejo para beneficio de las poblaciones aledañas a favor de su desarrollo social y económico.

La RNTUMB se encuentra localizada entre dos ecosistemas de importancia mundial por su endemismo y por contener área de importancia en aves conocido como IBAs, estos ecosistemas son: el Bosque Seco Ecuatorial y Bosque Tropical del Pacífico, este último se puede apreciar en toda su magnitud y sólo se encuentra en la Reserva y difiere en gran medida del bosque seco ecuatorial porque representa una especie de continuación de la selva tropical en la vertiente occidental de los Andes que se ha desarrollado evolutivamente casi sin perturbación lo que asegura que su diversidad biológica sea única. La jefatura de la RNTUMB, permanentemente viene fortaleciendo su gestión y buscando la participación activa en el desarrollo de las tareas de conservación con todos los actores locales involucrados y promoviendo su difusión.



Ubicación: está ubicada entre los distritos de Matapalo (en la provincia de Zarumilla) y Pampas de Hospital (en la provincia de Tumbes).

Superficie: tiene una extensión de 19,266.72 hectáreas.



PLAN DE USO TURÍSTICO Y RECREATIVO DE LA RBNO



¿Quién lo gestiona?

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), entidad que pertenece al Ministerio del Ambiente, es quien tiene la función de administrar y gestionar a través de la jefatura de la RNTUMB.



¿Sabías qué?

La RNTUMB, Junto al Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA) y el Coto de Caza el Angolo (CCEA), forman la Reserva de Biosfera del Noroeste (RBNO), reconocida el 1 de marzo de 1,977 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO en el marco del "Programa sobre el Hombre y la Biosfera".



Actividad Ganadera

En la RNTUMB, se desarrolla la actividad ganadera tradicional, mucho antes de su creación, la jefatura de la RNTUMB, viene implementando su ordenamiento y actualmente se ha formalizado a cinco asociaciones ganaderas a través de contratos de aprovechamiento de pastos. Existe un total de 120 usuarios ganaderos que pertenecen a seis asociaciones como son:

N°	Asociación Ganadera
1	Doble Herraje (inactiva)
2	Tradicional Ecológica La Muralla
3	Don Pablo
4	El Guabo
5	Nuestra Señora de Lourdes
6	Jurupe